



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 100726/PAD/003	
RESOLUCIÓN: 10 de julio 2026	BOUC: 10 de julio 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada	
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada, Pública y Política	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 03 de agosto de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Marrón Abascal, Jorge
Moreno Valero, Pablo Antonio
Alarcón Luque, Francisco Javier
Cid Moreno, Daniel
Llases González, Luis
Reyes Salarichs, Mirlis
Rosales Rosales, Julio
Moya Benítez, Franklin Alexander
Victoria Lanzón, Carlos
Toteva Petkova, Nadezhda

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Huteau, Augustin Pierre Jean Marie	3,4
Pérez Vals, Ricardo	4
Escobar Meléndez, Leticia Beatriz --- Arrizabalo Montoro, Xabier	4

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	4D4F-6751-7236P616A-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Yañez Vega - Decana Facultad Cc Políticas y Sociología	Firmado	03/08/2026 11:53:02
	Gemma Maria Sobrino Gonzalez - Secretaria Académica Facultad Cc Políticas y Sociología	Firmado	03/08/2026 11:18:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4D4F-6751-7236P616A-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Gemma Mª Sobrino González
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Mª Esther del Campo García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	4D4F-6751-7236P616A-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Yañez Vega - Decana Facultad Cc Políticas y Sociología	Firmado	03/08/2026 11:53:02
	Gemma Maria Sobrino Gonzalez - Secretaria Académica Facultad Cc Políticas y Sociología	Firmado	03/08/2026 11:18:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4D4F-6751-7236P616A-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		